

EL ARGGA

DIARIO DE LA TARDE
POLITICO Y LITERARIO.

Precios de suscripcion.

En Pamplona 1 peseta al mes.
Fuera 3'50 pesetas trimestre.
Extranjero y Ultramar, 10 id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Precio convencional.

Número suelto, cinco céntimos.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.

En la Administracion y Redaccion
Paseo de Valencia, núm. 28.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administracion en libranzas ó sellos de
correos.

UNION VASCONAVARRA.

LA DISCUSION DEL MENSAJE.

Arga 21 de Noviembre de 81

Si para los intereses generales de la Nacion española ha sido completamente estéril la representacion lirico-dramática que nuestros principales artistas parlamentarios han dado, bajo el título de «discusion del Mensaje», para las provincias vasco-navarras no ha carecido de todo interés porque merced á ella se ha visto palmariamente que las corrientes anti-fueristas conservan toda su intensidad entre los Dulcamaras políticos que aspiran á los 30.000 reales de cesantía ministerial, ó la disfrutan por haber cometido en tiempos pasados mayor ó menor número de desaciertos y torpezas. La discusion del Mensaje ha puesto de relieve la mala voluntad que contra estas provincias nobilísimas abrigan los hombres de la derecha y los de la izquierda, los periodistas y los soldados de fila de los partidos ultra-ibéricos. Apenas la voz de un diputado vascongado resonaba en defensa de las ideas de alguna de las agrupaciones que existen en nuestra tierra y mentaba la palabra fueros y hablaba de su resurreccion, comenzaban las toses, risas y murmullos, y al día siguiente era dado leer en cualquier periódico las chanzonetas que la situacion de un pueblo privado de sus sacrosantos derechos, inspira á los que pretenden dirigir é ilustrar á la opinion. ¡Lástima grande que en vez de haber en las Cortes Diputados vascongados de partido, únicamente atentos á servir los intereses de su bandería, no hubiera habido en ellas Diputados fueristas y nada más que fueristas! ¡Con cuánta autoridad, con cuánta energía, con cuánta indignacion hubiesen protestado contra los falsos y pérfidos conceptos que respecto á política foral, se han vertido por varios oradores! Pero como los Diputados que allí hay son Diputados de partido y los intereses del país vasco-navarro son muy distintos de esos otros intereses á que sirven dichos Diputados, en vez de pronunciar una defensa varonil de nuestros derechos, únicamente se han atrevido á tartamudear un débil alegato, más que por otra cosa, por salvar las apariencias. No es esto lo peor, si nó que en más de una ocasion, esos señores Diputados, se han entretenido en dar á los adversarios de los fueros, el deleitoso espectáculo de nuestras disensiones, diciéndoles con esto sin quererlo: «No tembleis por el éxito de vuestra funestísima obra; nosotros mismos nos encargamos de hacer que sea imperecedera.»

Hermosa ha sido la discusion del Mensaje. Toda la vana retórica que pueden enseñar los preceptistas, toda la erudicion que un ingenio bri-

llante y una aplicacion sostenida pueden apropiarse, todas las actitudes magistruosas y aires inspirados que para el caso exige el arte de la declamacion, todo el falso aspecto de hombres de Gobierno que la repeticion de lo que han pensado los grandes políticos antiguos y modernos y el hábito de las lides parlamentarias pueden comunicar, se han dado rienda suelta en los salones de la augusta Representacion nacional, (no era tonto, por cierto, quien así la llamó). Periodos rotundos, frases altisonantes, síntesis históricas, apreciaciones ingeniosas, reflexiones profundas traducidas del inglés, del alemán ó del francés, apóstrofes, imágenes, comparaciones, epítetos, todos los cascabeles de la oratoria bella, deslumbradora é inútil, han sonado y resonado durante varios días. ¡Cuántas bolas de agua de jabon, teñidas con todos los colores del iris, bellas fuera y vacias dentro, se han escapado por las ventanas del palacio de la susodicha representacion! ¡Cuánto cohete que traza una estela luminosa por el cielo y luego se apaga saltándole tal vez con su varilla un ojo al patan que le mira embobado, han disparado durante los últimos dias nuestros prodigiosos pirotécnicos nacionales! ¡Qué hablar, qué discurrir, qué cantar, qué no hacer nada! ¡Para qué sirve eso? diría Voltaire si viviese. ¡Qué reunion de sábios, de prudentes, de legisladores, de estadistas, de filósofos, de historiadores, de poetas, trabajando en el vacío! ¡Cuántos Cicerones y cuántos pocos Césares; cuántos Demóstenes sin Alejandro; Barnaves sin Mirabeaus; Sieyès sin Bonapartes; Schellings sin Bismarks; Stuart-Mills sin Disraelis; cuántos Cánovas, cuántos Castelares y cuántos pocos Cisneros. ~~No es verdad que cualquiera de nosotros daría la discusion entera del Mensaje, desde la cruz á la fecha, con los maecros del Congreso y todo, por la traída de aguas de Zabaldua?~~

Sin embargo, no nos quejemos; esa discusion ha tenido de bueno, (ya lo hemos dicho antes) que nos permite medir los grados de intensidad que alcanza la fiebre antifuerista. Tal vez la única nota sincera que ha sonado en toda esa discusion, ha sido el odio á nuestra tierra. Si en nuestras manos estuviera, propagariamos por todo el país los párrafos de los discursos que se han ocupado de los fueros; para hacer buenos fueristas, no hay como los antifueristas. Y ¿dónde puede haberlos más sañudos que en el actual parlamento?

En prueba de ello recordemos lo que dijeron los dos representantes más autorizados de la política conservadora y de la política republicana unitaria, que ahora está de moda entre los demócratas españoles. El Sr. Castelar,

aquel hombre que cuando se iba á votar la ley de 21 de Junio, dijo con voz que parecia conmovida «algo grande muere hoy en la nacion española,» en la discusion del Mensaje ha dicho arrogantemente, echándose de muy español y contundiendo el sentimiento nacional con la centralizacion; «España no está formada por medio de pactos,» lo cual es pura y sencillamente la ruina de nuestro derecho foral, no solo del de las Provincias Vascongadas, sino que tambien del de Navarra. Siempre se ha dicho que el Sr. Castelar tiene una historia para uso propio y así lo vamos creyendo. El que haya estudiado la historia de las Provincias vasco-navarras no puede menos de soltar la carcajada ante la extraña afirmacion del *rey de los mirlos*, que por lo visto, cuida más del sonsonete y floreo de sus discursos, que del fondo de éstos. Claro es que si la nacion española no se ha formado por medio de pactos en lo que á estas provincias se refiere, nuestros derechos quedan convertidos en meros privilegios, cuya existencia se deberá á la complacencia ó debilidad de los Gobiernos centrales. Esta es una doctrina que ningun vasco-navarro digno de este nombre puede admitir y que es suficiente para que le digamos al famoso orador: «Sr. Castelar, váyase Vd. con la música á otra parte.»

Si duro é injusto se mostró el jefe de los posibilistas, aun le sobrepujó en antifuerismo el *leader* de los conservadores-liberales. El Sr. Cánovas del Castillo, que sin duda creía que todos los vascongados eran de la misma laya y jaez que el Sr. ~~D. Fermín Landa~~, no les puede perdonar á las Provincias Vascongadas, el que cuando toda España doblaba la cerviz, hayan mostrado una entereza y dignidad suficientes para dejar á salvo el derecho foral, haciendo fracasar sus planes de omnipotente ministro. El Sr. Cánovas del Castillo introduciendo una distincion arbitraria entre los por él llamados privilegios y la autonomia municipal y provincial, estaba dispuesto á hacer concesiones respecto á la última, siempre que los vascongados admitiesen la igualdad de tributacion. Pero los vascongados no fueron tan dúctiles como el gran amigo de D. ~~Fermín~~ esperaba y ciego de cólera aplicó sin compasion el hacha igualitaria al tronco de las más antiguas y hermosas libertades de España. Del despacho del Sr. Cánovas nacen todas las violentas é injustas disposiciones que han echado por tierra el edificio foral, igualando á S. E. en méritos para antela historia, con Eróstrato.

Es el Sr. Cánovas hombre de entendimiento claro, de erudicion notable y de palabra habil y abundante, pero de poca grandeza de ánimo y de escaso

golpe de vista para registrar los lejanos contornos del porvenir. Discipulo aprovechado de la escuela corruptora de Guizot, no hay para él más norte y guía que la utilidad momentánea. En sus manos, todo, hasta lo más sagrado, es *instrumento de dominacion*. No rinde culto á ninguno de los grandes ideales de la humanidad. Es un conservador perfecto, frio, egoista, mezquino, hábil en las cosas pequeñas y torpe en las grandes. Así se comprende, que siendo él monárquico, y al parecer, monárquico de veras, haya puesto todo su empeño en divorciar irremisible y profundamente de la monarquía restaurada, á las provincias más monárquicas de España.

El Sr. Cánovas comprende sin duda, que su actitud en la cuestion foral es indefendible, y con ánimo de siacerarse, cubre las úlceras de su amor propio y de su afán de popularidad, con el manto del patriotismo. Por eso dijo en la discusion del Mensaje: «Nosotros al llevar a las Provincias Vascongadas el reemplazo del ejército; nosotros al llevar allí la proporcionalidad de las contribuciones públicas, lo declaro altamente, *hemos sido ministros de la nacion española, hemos sido sus necesarios é inevitables representantes.*»

De este amable párrafo se desprende que ninguno de los reyes y hombres públicos que han gobernado la nacion antes que el orador, han sido buenos patriotas, puesto que ninguno ha ejercido esa necesaria é inevitable representacion de que nos habla. Mucho se engaña el Sr. Cánovas; al abolir los fueros no ha dado muestras de ser lo que dice, sino de gobernante soberbio, injusto y torpe hasta el más inconcebible extremo.

La discusion del Mensaje ha venido á poner en claro una vez más la verdad de nuestras doctrinas; los partidos políticos ultra-ibéricos nunca nos devolverán los fueros. Su resurreccion hay, pues, que buscarla por otro camino que es el que siempre ha salvado al país vasco-navarro: la union de todos sus hijos.

Enmiendas á una comision.

El último número de la *Luz de Navarra, Rioja y Vascongadas*, semanario de Calahorra, publica, segun prometió hace ocho dias, un extenso artículo en el que se hace cargo de la reunion verificada en Pamplona por los señores que constituyen la comision ejecutiva para gestionar el buen éxito del proyecto de Alduides.

El articulista, práctico en el manejo de estos asuntos, no puede transigir con que la citada comision acordara, entre otras cosas, marchar á Bayona en busca de sociedades, casas ó empre-

sas á quienes conviniera entrar en negociaciones para la construcción de la famosa vía en proyecto, ni puede transigir tampoco con que se haya pensado en llevar el trazado por Logroño en vez de llevarle por Calahorra, como antes se tenía pensado.

En estos dos puntos hace hincapié la *Luz de Navarra, Rioja y Vascongadas*, atacando principalmente al señor Mena (á quien califica de *reincidente*), por considerar que á la ilustración de este señor no debía haberse ocultado que los dos acuerdos referidos, van á colocar á la comisión en un espantoso ridículo.

Muchas razones aduce el autor del escrito, y aunque nosotros no debemos hacernos cargo de todas ellas, tampoco debemos dejar de transcribir el final ó resumen de los juicios allí emitidos, para que nuestros lectores juzguen el estado á que llegan las cosas más sencillas cuando entre los que las discuten se interpone la más pequeña diferencia.

Concluye así el colega de Calahorra:

«Nunca se ha encontrado dinero, en Bayona, para ningún negocio industrial en vasta escala. El cortísimo ferrocarril de Bayona á Biarritz, que produce hoy un 12 por 100, no pudo hallar ni un céntimo en Bayona: las proposiciones hechas para las aguas de Bayona son de las compañías de París; el gran negocio de la Villa Eugenia de Biarritz ha sido hecho por la banca parisiense representada por Mr. Le-Bent. En Bayona no hay dinero más que para la banca, el cambio y el comercio.

El tiempo que emplee en buscar capitales, en Bayona, la titulada comisión ejecutiva, puede conjugarle como tiempo perdido; solo conducente á cubrirse y cubrirnos de ridículo, y desacreditar el proyecto de Alduides.

Resumiendo:

La comisión no puede encontrar ningún concurso financiero en la Compañía (que no existe) encargada de la construcción de la línea á San Juan de Piéd de Puerto, puesto que el gobierno francés la construye.

Tampoco puede encontrarle en la Cámara de Comercio, que, como pertenece á todo el departamento de los Bajos Pirineos, tiene que ayudar con el mismo concurso *moral* los tres proyectos de vías férreas de Alduides, Roncal y Canfranc, y que además, *no dispone de ningún fondo*.

Sensible es que se hayan adoptado tales acuerdos, sin informarse antes de si siquiera eran posibles, y que se hayan publicado.

Es todavía más sensible, si cabe, que toda la prensa política de Pamplona los haya aplaudido; de modo que, si no hacemos nosotros la luz, la opinión pública, en Navarra, hubiera podido quedarse creyendo cosas bien estupendas, en el más grave de los asuntos que por el momento la interesan.

Respecto á encontrar, en Bayona, los cincuenta millones que son el mínimum necesario para la línea desde el Ebro á la frontera, ya hemos probado que no es serio pensar en ello. Tanto valdría ir á buscar esa suma á Berlín, y costaría menos el viaje ideado por el Sr. Cancio Mena. Además, por el nombre de la localidad, estaría más en carátula.

Mejor hubiera sido no soltar la presa por coger la sombra; y no arriesgar, para obtener no sabemos qué, el apoyo del respetable sindicato cuya firma está en poder de la Diputación.

¿Parecen onerosas sus proposiciones? Dos medios se ocurren á cualquiera, y no sabemos cómo no se le han ocurrido al talento del ilustrado Sr. Cancio Mena.

1.º Una conferencia formal que los delegados por Navarra pueden tener en París con el Sindicato.

2.º La aceptación de las condiciones presentadas, salvo el recurrir á una subasta pública sobre la base de una disminución de la garantía pedida.

Ambos procedimientos son formales y prácticos.

Pero viajar para ir ofreciendo el pro-

yecto de Alduides y de este modo desacreditarle, es hacerlo imposible.

Tan evidente es todo lo que decimos, que quien, después de leerlo, siga defendiendo los acuerdos de la titula la comisión ejecutiva de Alduides, no concebimos pueda ser partidario de que la línea se construya.

Por otra parte. Si se continúa persiguiendo una solución mejor por tan contraproducente medio que ayuda se ofrecerá á los capitalistas que se buscan? Sería preciso empeñar por fijar de un modo oficial y definitivo, el límite superior de los auxilios que los pueblos y la provincia han de dar. Esto sería lo primero que hubiese que hacer.

Ocupese la comisión de llevar á cabo ese trabajo previo.

Esto hecho, vayan á París tres delegados de Navarra; tengan con el barón de Reinach y su Sindicato una conferencia formal y, en ella, procuren entenderse acerca de las mejores condiciones posibles para utilizar su apoyo financiero.

Los estudios que se hagan acerca del precio y tráfico de la línea de Pamplona á Calahorra, serán muy útiles para dicha conferencia.

Hé aquí una solución práctica que proponemos, y así no podrá decirse nos limitamos á censurar los pensamientos ajenos, sin presentar el nuestro.

La solución acordada por la comisión es á todas luces, insensata, impracticable, imposible, y ha debido regocijar á los partidarios de las líneas rivales.

Repetimos que nuestra seguridad es completa, respecto al patriotismo, lealtad y buena fé del Sr. Cancio Mena y de los señores que han seguido su parecer en la comisión, ó le han aplaudido en la prensa extraviados por el vivo deseo de que se haga algo á favor de Alduides; vivo deseo é impaciencia, que no les han dado tiempo para examinar lo que hacían ó elogiaban. Les pedimos que reflexionen, y no se obstinen por amor propio.

To los nos equivocamos alguna vez.

Ahora les ha tocado á ellos.

Mañana nos tocará á nosotros.

Para terminar: no debemos ocultar el temor de un peligro grave, quizás mortal, para el proyecto de Alduides.

El de que el sindicato, harto de tantas dificultades ó resentido por tantas inconveniencias, abandone este asunto, y lleve sus capitales y su apoyo á Canfranc.»

ADMINISTRACION.

Han sido aprobadas por la Excm. Diputación foral y provincial de Navarra las condiciones que los Ayuntamientos de Alsasua y Maya y el concejo de Sorauren formularon para arrendar durante el próximo año, el primero, el arbitrio establecido sobre los licorosos, carnes, tocinos y pescados, el segundo, la carnicería y los derechos impuestos al vino y otros líquidos, y la taberna el tercero, con sujeción á las circulares vigentes que tratan sobre la materia.

CRÍTICA.

Teatro principal. — *El Guardian de la Casa*.

Diez y seis millones de españoles vivimos empadronados fuera de la villa y corte de Madrid, y esta circunstancia que en muchas ocasiones nos produce envidiables horas de alegrías y de deleites, nos origina también, de vez en cuando, disgustos trascendentales, como los que sufrimos y aguantamos pacientemente los aficionados á cualquier género de literatura.

Y si es cierto, por fortuna, que en la novela no se ha introducido todavía esa especie de centralización que á los susodichos millones de españoles nos encierra y arrebata, si—gracias á Dios—aun se corren de vez en cuando los Alarcóns y Valeras, los Pérez Galdós y los Peredas, dejándonos saborear las inapreciables líneas de *El sombrero de tres picos*, de *Gloria*, y de *Doña Perfecta*, de las *Escenas montañesas* y de *Pepita Gimenez*, dicho sea con toda

la amargura y con toda la tristeza que requiere el caso, en la literatura dramática, estamos muy distintos de sentir placeres tan saludables y gustosos.

Fuéranlo y mucho para nosotros, los que sentiríamos al admirar en nuestros teatros, una dramática donde los principios y los fines, encadenados por el ingenio más ó menos agudo de los autores, se presentaran á nuestra vista, claros y limpios de todo detalle ambiguo, de tramas cuyo mecanismo desconocemos, de *quid pro quos* cuya agudeza es para nosotros un problema, de situaciones cuyo realismo es inconcebible para nuestras inteligencias, diestras no más que en la apreciación de las vicisitudes humanas dentro de nuestros hábitos y con arreglo á nuestras costumbres. Pero sucede todo lo contrario, y no lleva camino de acabar esta nuestra pesadilla, si hemos de juzgar lo venidero por el rumbo que, al parecer, se han trazado los literatos que consagran su talento al arte de Calderón, de Lope y los Moratines.

La comedia española, la comedia nacional no existe; cualquiera diría que la política y el teatro se encuentran dispuestos de tal suerte que conforme aquella se reviste de esa libertad sin término, considerada justa y necesaria en el andar de los tiempos, el teatro castellano torna á los años de los primeros Carlos y Felipes, donde el concepto de las naciones, quedaba recogido exclusivamente en el cerebro que bajo la real corona discurría.

Cualquiera piensa, y para hacerlo encuentra razones y argumentos á millares, que la España actual ha quedado reducida al medio millón escaso de españoles avocados en la capital de la monarquía. A ello nos induce la contemplación de la comedia contemporánea; incapaz de encontrar escena á propósito para su desarrollo, como nó sea en la populosa corte; sin enredo que inventar como no sea propio y muchas veces exclusivo de la vida madrileña, sin agudeza para el chiste, á no ser rebuscado en las aceras de la Carrera de San Jerónimo ó en los jardines del Retiro, buscando efectos aspirantes á dramáticos, donde no pueden resultar otra cosa sino efectos por el estilo de los de *La canción de la Lola*, el teatro de nuestros días se halla dispuesto para satisfacer los gustos del público *cortesano*, sin cuidarse para nada de que fuera de los cien barrios de la villa del oso vivimos muchos seres que estamos ya cansados de hacerlo uno y otro día.

D. Cefirino Palencia, joven manchego cuyas aptitudes para poeta dramático quedaron bien señaladas en su linda comedia *Carrera de obstáculos*, presentó en el Teatro de la Comedia la producción *El guardian de la casa*, cuya interpretación hemos visto en el Teatro de la plaza del Castillo, en la noche del sábado.

Es *El guardian de la casa* obra en cuya crítica, á conciencia y con detenimiento meditada, no podemos escapar de lo que todo el mundo conoce bajo el nombre de lugares comunes; al ocuparnos de ella hay que hacer mención de la versificación correcta y elegante, de la soltura del diálogo y de la fluidez poética que se conserva y se prolonga ciertamente desde la primera hasta la última escena.

La exposición está rematada en el primer acto, como hubiera podido hacerlo el más intransigente de los clásicos; los caracteres se han definido con rasgos ligeramente ahuilados, sobre todo en la protagonista, y se adivina la solución, que al fin llega, por lo cual queda entendido que los méritos contrarios por el autor, se reducen al desarrollo fácil, natural y lindísimo de la trama, cuyo colmo se desarrolla en el segundo acto; puede decirse que la obra acaba en el momento en que el protector de animales encuentra los *perdigones* tan apetecidos por la hija, pues la tercera jornada de la comedia, aunque el poeta la sostiene con sus notabilísimas facultades para un diálogo cuyo fin se siente con pena, está supida por el especta-

dor, que como hemos dicho, adivina desde luego el fin que han de merecer las estrañas y singulares aventuras de los personajes.

El triunfo que en Madrid ha obtenido D. Cefirino Palencia, con *El guardian de la casa* á toda ponderación sobrepuja y se comprende fácilmente; la obra está escrita para aquella capital y casi pudiéramos decir para el teatro de la Comedia.

Los personajes están escogidos, con empeño por supuesto, de la manera siguiente: un padre individuo de la Protectora de animales, cazador entusiasta y aficionado al arte de Frascuelo; una madre literata y *sabionda*, traductora de Zolla, enamorada de su obra *El Bodegon*, y que escribe hijo con g; una hija, veleidosa, voluble, coqueta, insensible y según el autor, sin educación; nosotros le daríamos á más, el calificativo de necia; un antiguo amigo de ese padre y que lo es de un hijo, comandante, el cual, en sus años de cadete, requirió á la casquivana, quien con su desvío obligó al enamorado caballero cadete á buscar carrera en la campaña de Cuba; un truhan de primera fuerza que se gasta los cuartos de la literata, en negocios de imprenta, trabajos literarios y publicación de la revista «El sexo débil» dirigida por D.ª Nicanora; un gomoso joven digno acompañante del protector del mico, y por contraste rebuscado, protector de las plantas, ó como dice el otro, protector de lilas; y en fin, una criada... como hay muchas, que tasan en el de un aderezo, el valor de la mayor joya que puede guardar su señorita.

Esos son los personajes, y como se ve, se ha buscado por todo mecanismo el contraste; la niña insensible, contrariada por primera vez en su vida, por aquel padre que asegura que su hijo vale mucho más que ella y que fuera loco empeño el suyo al proponerse conquistarle, se siente arrastrada tras de ese imposible, quiere á todo trance apoderarse del corazón del jefe de infantería, se interesa su alma súbitamente en aquella empresa malograda por culpa propia en otro tiempo, y á la postre, cuando todos nos hemos convencido de que aquella criatura ha sufrido una verdadera *trasfiguración*, se arrojan al fuego los papales de la literata, comprende el padre que mientras cazaba cordones ajenos, por poco si le cazan á él la hija, y se declara á la niña digna de ser la esposa del arrojado militar que de Cuba llega en aquel momento, si bien nó á tiempo de que se le vea en la casa.

En la última escena queda sentado que la madre de familia y buena esposa, es el guardian de la casa; el perro que muere, al terminar el segundo acto, no ha sido más que una especie de guardian interino.

Por fuerza hemos de decir algo de la interpretación y de veras lo sentimos.

La obra está escrita en, con, por, si, sobre y para Madrid; por eso aquel público ha prodigado los aplausos extraordinariamente; el éxito, estaba sugeto, después de estarlo al libreto, á aquellos actores distinguidos que tan á maravilla interpretan los sentimientos, la agudeza, la malicia y los gestos de la sociedad ante quien representan y estaba sujeto también al *mise en scene* imposible de lograr en un teatro como el de Pamplona.

Se nos ha presentado en éste una decoración nueva y lo sentimos en el alma; decoraciones de otra clase, hacen falta muy grande en nuestro coliseo; la que acabamos de ver, poco menos que sobra. No sabemos las razones en qué se habrá apoyado su autor para presentarnos el *Hotel*, á toda perspectiva; siendo así que con ello se ha visto obligado á no disponer más que de un espacio reducidísimo y en el cual ha colocado de remate un garitón que en modo alguno puede pasar por segundo cuerpo; á parte de esto, el autor de la comedia se ha referido á uno de los hoteles que abundan en las cercanías del paseo de la Castellana, y estos tienen dos cuerpos, por lo menos, perfectamente desarrolla-

dos; también debió tenerse en cuenta, dado que el fondo de nuestro teatro no había de consistir en el foro más allá de las terceras cajas, que un colorido vivo no era el llamado a producir mejor efecto.

Los actores han hecho cuanto han podido para el buen éxito de *El guardian*; y como esto no es decir nada concreto, tenemos que añadir que la señorita Torre-cilla (D.^a C.), hizo su papel perfectamente, como hasta ahora ha hecho cuantos se le han encomendado; actriz estudiosa, tiene las condiciones indispensables para ser artista digna de figurar en compañía mejor dirigida; la Sra. Catalá sabía su obligación mejor que a ha sabido otras noches en que se inclina fácilmente a ciertas exageraciones que su claro timbre de voz abulta en temasia.

El Sr. Espantaleón, caracterizó muy bien su papel de padre y esposo, sin pena ni gloria, y eternamente ó hasta el fin avecindado en Bavía; dicho señor satisfizo el gusto de los abonados mucho mejor que en los papeles cuyo es su género predilecto.

Los señores Cruz y Briceño, cumplieron bien su cometido, siendo lamentable que el primero de estos apreciables actores, sufra algunas ligeras distracciones, sin las que debe reconocerse aptitud y facultades poco comunes para la comedia.

La circunstancia de ser el Sr. Portes, director de la compañía, nos aconseja decirle que no vuelva a caer otra vez en la tentación de poner en escena obras que no conozca perfectamente; desde luego creemos que dicho señor será de la madera de donde salen los actores eminentes; pero en *El guardian de la casa*, manifestó no entender el papel que se le tenía confiado; y esto que en otro actor sería disculpable, no puede serlo en quien asume la dirección de las representaciones.

El público ha advertido en dicho primer actor, en las funciones anteriores, ciertas transiciones inesperadas y sin fundamento, las cuales se pronuncian mucho cuando el paso es del diálogo natural y tranquilo al trágico más fuerte; pero en la representación que nos ocupa advirtió defectos de mayor tamaño.

Dice el apasionado padre, envuelto en un mar de confusiones, y en el tercer acto, cuando la velidosa niña, va descubriendo un espíritu, bueno en realidad, al cual solo ha faltado una buena educación: «Pues señor, el caso es que esta chica, me subyuga, porque en medio de todo, ella es buena, yo no sé por qué; pero, en fin, lo es... porque sí»

por lo mismo que es valiente la española infantería.»

es decir, por la razón de porque sí; con lo cual el autor de la comedia ha recordado la famosa canción que proclamó esa valentía.

El Sr. Portes, lo tomó por lo serio, afirmó con energía y en honor de la verdad,—diosa cuyo culto profesamos—recibió palmas, de algunos pocos que se consideraron aludidos.

GIL ARGUCIAS.

EL DIAMANTE ARTIFICIAL.

La producción natural del diamante es todavía uno de los profundos problemas de la naturaleza. El diamante es sin embargo, un cuerpo simple, carbono ó carbon cristalizado en su estado de mayor pureza. Posée la notable propiedad de rayar todos los cuerpos sin ser él rayado por ninguno, y lo que le da su gran valor es la propiedad que tiene de dispersar la luz. Su peso específico es de 3.5. Cristaliza en octaedros.

La industria ha imitado el diamante con cristal incoloro, cristal de una composición particular.

Mientras que el cristal ordinario contiene la tercera parte de su peso de óxido de plomo, el «stras» nombre del artista inglés que le fabricó contiene más de la mitad, debiendo a este exceso de plomo su gran poder de refracción de luz, que le ha-

ce parecerse al diamante. El stras, sin embargo, es rayado por todas las piedras preciosas y hasta por el cristal.

El verdadero procedimiento sería cristalizar el carbono puro. Los herederos de M. Jannai anunciaron en 1778 á la Academia de Ciencias que habían encontrado una Memoria de este relativa á la preparación artificial del diamante por la reacción del fósforo sobre el sulfuro de carbono.

El ilustre químico Desprez hizo pasar durante un mes una chispa de inducción entre un cilindro de carbon y un manojo de hilos de platino mantenidos en el vacío, obteniendo un depósito negro que recubría todos los hilos metálicos. Examinando este depósito al microscopio, estaba formado de pequeños octaedros con la propiedad característica del diamante de pulir los rubies.

M. Nounay, químico inglés, acaba de hacer dar un paso a la cuestión, aprovechando la curiosa reacción, que pasa cuando se calienta bajo fuerte presión un gas que contiene carbono é hidrógeno en presencia de ciertos metales, como en sodium y el lithum. El hidrógeno es absorbido por los metales y el carbono queda libre, formando cristales muy pequeños, pero claros y transparentes.

El carbono obtenido por M. Hannay es tan duro como el diamante natural. Raya todos los cuerpos y su densidad es la del diamante.

Este descubrimiento es muy importante, sobre todo bajo el punto de vista científico. El procedimiento es costoso, que supera al precio del diamante.

CURIOSIDADES.

A las ocho y media de esta mañana, han recibido la bendición nupcial en la iglesia parroquial de San Agustín, nuestro apreciable amigo D. Bonifacio Clavería y la señorita D.^a Isabel Escodin y Yanguas.

Deseamos felicidad sin fin á la nueva pareja, que en el tren correo de hoy ha salido con dirección á Zaragoza, donde se propone pasar unos cuantos días.

Por los periódicos de Madrid hemos sabido el fallecimiento de D. José Pérula, que se encontraba en Sesma disfrutando licencia temporal, en su cargo de Inspector de Hacienda de la Isla de Cuba.

Descanse en paz.

Con asistencia de la Excm. Diputación Foral presidida por el Gobernador civil de Navarra, se celebró ayer en San Saturnino, la función religiosa en honor de San Francisco Javier, patron de esta provincia.

El panegírico, á cargo de D. Modesto Perez, párroco de Sangüesa, fué digno del escelso y virtuoso patrono, cuya conmovedora historia trazó á grandes rasgos el orador, que conciliando intereses superiores con los de la tierra, indicó al auditorio oficial la conveniencia de abrir un camino que haga fácil y cómodo el acceso desde Sangüesa á Javier, lugar donde reposan los restos del Santo.

Creemos que algo han de influir en el ánimo de S. E. los oportunos ruegos del referido orador sagrado, á quien felicitamos sinceramente.

Mañana á las nueve se verificará en la capilla de la Inclusa provincial, una solemne función religiosa, con Misa que cantarán las acogidas, ocupando la cátedra del Espíritu Santo, el capellan de la casa y reputado orador sagrado D. Miguel Visiers.

Dicha capilla estará abierta al público.

Ayer llegó á Pamplona, procedente de Zaragoza el eminente pianista Isaac Albeniz, jóven de veinte años, á cuya edad lleva recorridas varias capitales de Europa y América, obteniendo en todas ellas ruidosos aplausos.

En el conservatorio de Bruselas, obtuvo el premio de *Escelexencia*, por lo cual pudo congratularse la Real familia, que le tenía pensionado en la capital citada.

Creemos que dentro de pocos días, tendremos ocasión de escuchar en el Teatro principal á tan distinguido artista.

Muchos nó lo sabíamos, pero nos lo dice *El Navarro* en su número de hoy.

Los liberales de Puente la Reina han felicitado al Sr. Moret, por su famoso discurso y el jefe de los fosforitos ha contestado con el siguiente telegrama, que de fijo nó llega á la peseta y cinco centimos:

«Soto y Rocafort. Agradezco felicitación; ruégole saludé á esos liberales.—MORET.»

Hace algunos años discutian en sesión los concejales de Pamplona, acerca de la precisión ó conveniencia de tener un lugar destinado á guardar ó encerrar los cerdos. En su peroración, hubo de decir un concejal:

—...porque la verdad es que esos cerdos...

—¿Cualos? cuentan que interrumpió súbitamente un concejal de voz aguda.

Lo mismo me ha sucedido al leer el telegrama de respuesta.

¿Cualos? es lo primero que se me ha ocurrido.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Cecilia virgen y martir.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS se expone S. D. M. á las tres y media, á las cinco Completas, a continuación el novenario de San Saturnino y la reserva como en el día anterior.

A las nueve el novenario será rezado.

En la Catedral: a las once Misa solemne en honor de Sta. Cecilia por la sociedad musical de este nombre.

En San Agustín: continúa el novenario de Almas a la misma hora y en la misma forma que los días anteriores.

MERCADOS.

Precio MEDIO, en el día de anteayer de los artículos que a continuación se espresan:

- TRIGO a 18.75 reales DOBLE DECÁLITRO.
- Avena a 5.75.
- Maiz a 7.50.
- Cebada a 8.75.
- Habas duras a 11.
- Beza a 10.

Alhóndiga Municipal.

Precios de los líquidos, hoy, día de la fecha.

- Vino comun, de 17 a 20 reales cántaro.
- id. rancio, de 42 á 44 id. id.
- Vinagre, á 12 id. id.
- Aguardiente, de 42 á 52 id. id.
- Aceite, de 52 á 56 id. arroba navarra.

MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.

COMISIONES, Y REPRESENTACIONES.

Pamplona.

La organización puramente comercial de esta casa es su mejor garantía, y el comercio nacional y extranjero podrá apreciar esta cualidad, honrándonos con sus órdenes.

EXTRAORDINARIA RIFA NACIONAL DEL NIÑO JESUS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE HOSPITALES DE NIÑOS EN TODA ESPAÑA.

Sorteo de 26 de Noviembre de 1881. Premios en metálico.

- Uno de 60.000 reales vellon.—Otro de 40.000.—Otro de 20.000.—Otro de 10.000.
- Treinta y ocho de 800.—Noventa y nueve de 300.—Noventa y nueve de 250.
- Mil quinientos cuarenta y cuatro de 200.—Total 1784 premios.
- Se vende á 20 rs. billete entero y á dos reales décimo en el comercio de *Ramon Urtasun*, Bolserías, número 4.

CLARICINA

Para la clarificación absoluta, completa y económica de los vinos tintos y blancos y para darles bouquet (aroma.)

La *Claricina* de los Sres. Saez, Utor y Soler, hoy L. Calderon, presenta inmensas ventajas sobre todas las sustancias destinadas á clarificar los vinos.

Compuesta exclusivamente de materias orgánicas que no alteran la composición del vino, clarifica rápidamente y con una economía del 80 por 100.

Se vende por cajas que contienen diez y seis paquetes, que clarifican doscienta-cinuenta y seis arrobas, al precio de 16 reales caja.

A cada caja acompaña la instrucción correspondiente.

Depósito en Pamplona casa de los señores Martin, Aguado y Beorlegui, 50—Zapatería—50.

AMA DE CRIA.

Se necesita una para casa de los padres. Calle de San Lorenzo, número 10, principal.

PANADERIA DEL SIGLO,

Calle de Tecenderías número 15.

En la panadería espresada se elabora con toda perfección, pan lejítimo de Viena, con harinas netas de nueva fabricación: pan sobado, longo, francés etc. etc. con harinas de flor, y estas mismas clases de pan y de cabezon, con harinas de segunda y tercera.

Para mayor comodidad del público, fabricará también esta casa, diariamente, dichas clases de pan, á las cinco de la tarde.

Se vende asimismo toda clase de harinas, y se compra trigo, cebada, habas y demás cereales y legumbres, que se recibirán á precios corrientes del mercado, ó en equivalencia de pan elaborado ó por elaborar (á la vara).

Este establecimiento se encargará así mismo, de la compra y venta en comisión, de toda clase de cereales y legumbres, y admitirá cuantos encargos se le hagan, concernientes á panadería y hornos.

Las familias que deseen se les sirva el pan á domicilio, pueden manifestarlo desde luego, espresando la cantidad y calidad del mismo.

El pan se espense en la referida panadería y en el nuevo mercado, Sección de panaderías número 55.

VENTA DE FINCAS EN FALCES.

A voluntad de su dueño se venden en pública y extrajudicial subasta una casa sita en la calle Mayor, núm. 7, un terreno que puede servir para edificar y varias fincas rústicas, radicantes todas ellas en jurisdicción de Fálces.

La subasta se celebrará el día 11 de Diciembre próximo, á las nueve de la mañana, en casa de D. Demetrio Carranza, vecino de dicha villa, con asistencia del notario de la misma D. Joaquin Sarasa, y las condiciones, que han de servir de base, se hallarán de manifiesto en casa de dichos señores y en la del que suscribe, plazuela del Consejo número 2, (quien admite cuantas proposiciones se le hagan para la adquisición de todas ó parte de las fincas.

Benito Díez.

BILLETES DE NAVIDAD.

Se venden y sirven por correo.

Los pedidos á Casiano Diaz administrador general de Loterías.

Zapatería 18,—Pamplona. (3

FARMACIA DE LOS SEÑORES BORRA Y MURUZABAL.

EPILEPSIA

**O ACCIDENTES NERVIOSOS
VULGO MAL DE CORAZON, ALFERECIA ETC.,**

asi como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables
se curan radiicamente con las

PASTILLAS ANTIERIPETICAS DE OCHOA,

cuyos prodigiosos resultados son corrientemente la admiracion de enfermos que padecian 20 y 30 años.

Depósitos en las principales farmacias de España y el extranjero, y en Pamplona en la farmacia de los Srs. Borra y Muruzabal.
Se remiten prospectos gratis.—Diríjanse, 19, duplicado, izquierda, Madrid.

TERCIANAS.

Con una sola fórmula del eficaz FEBRIFUGO DE OCHOA, desaparecen las calenturas cotidianas, tercianas y cuartanas más pertinaces y rebeldes á otros medicamentos.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva, núm. 2, y en las principales farmacias de España.

FRAILE, GIL Y COMPAÑIA.

PAMPLONA.

Construcción gen eral de máquinas e instrumentos para agricultura, industria, minas, caminos de hierro, obras públicas y particulares.

Arados de vertedera giratoria y fija, Sembradoras, Gradas, Rulos desterronadores, Cultivadores.

Norias y Bombas centrífugas para riego, Segadoras, Trilladoras movidas á vapor ó por motor hidráulico, Aventadoras para las eras y Limpiadoras para graneros.

Prensas para la uva, de palanca múltiple y ordinaria, Husillos para rinceiras, Pisadoras con separador de escobajo, Bombas para trasegar de varios sistemas, Tubería de hierro, lona, cuero y goma.

Prensas para aceite, de palanca, con engranajes é hidráulicas, Rulos para deshacer la aceituna.

Podaderas de tijera y Guantes de malla para limpiar las cepas.

Turbinas con distribuidor automático; láminas de vapor horizontales fijas, secaifijas y locomóviles para molinos harineros y toda clase de industrias; Aparatos modernos para fábricas de harinas.

Bombas para agotamientos; Pulsómetros y Ventiladores para minas y construcción de puentes.

Locomotoras y material para ferro-carriles y tranvías.

Perforadoras. Barrenos, Picos, Zapapicos, Palas, Rastrillos, Legonas, Azadas, Porrinos, Pisones, Carretillas, Tubos, Rulos para carreteras, Bombines para riego de arbolados, Gruas, Maquinas, Camas y Tiendas de campaña, Banderolas, Palones, Cadenas, Sondas, etc., etc.

Los pedidos pueden dirigirse indistintamente á

Fraile, Gil y Compañía, Constructores, Pamplona; ó Rio, Fraile, Gil y Compañía, frente al Jardín Botánico, Madrid.

Contando con personal facultativo, se encargan de toda clase de estudios y proyectos de Obras.

A LOS LABRADORES O AGRICULTORES

cosecheros y propietarios de la provincia de Navarra.

Sociedad de seguros mutuos contra el granizo ó piedra, de esta Provincia.

Los que de seen asegurar toda clase de cosechas del riesgo del granizo ó piedra, pueden dirigirse personalmente ó por escrito, á esta Direccion, calle Mayor, 54, donde se les entregará ó remitirá por el correo los prospectos y condiciones de la sociedad. Se advierte que la prima ó depósito que se abona por el seguro, es el medio por ciento del valor de las cosechas aseguradas.

Se ruega á los señores Alcaldes y partidos ares, hagan conocer á todos sus convenios la existencia de ésta tan importante y benéfica sociedad.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE ARBORICULTURA

en los

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

propietario

D. FRANCISCO V. DAL Y CODINA

premiado en varias exposiciones.

Abundante y variado surtido de árboles frutales, de paseo y de adorno. Especialidad de varias comarcas de España y del Extranjero.

Rosales arbustos y toda clase de plantas de jardinería.

Vides de castas superiores del país.—Vides americanas resistentes á la filoxera

PRECIOS ECONÓMICOS.

Trasportes en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Representante en Pamplona

D. ALBERTO SALINAS.

San Anton, número 23, piso cuarto.

PÍLDORAS DE HIERRO

Y DE OCHOA.

Formuladas y dosificadas por el Doctor en medicina HERRERO.

Contra la clorosis, la anemia, la opilación ó falta de las reglas y en general contra todos los estados en que halle deteriorada la naturaleza por empobrecimiento de la sangre, particularmente cuando acompañan dispepsias ó dificultades de la digestión.

Depósito en Pamplona.—Farmacia de D. Fernando Borra, calle Nueva núm. 2 y en las principales farmacias de España

RELACION SOBRE LA VISTA.

Hago presente al público que siendo muchas las personas que se me presentan á adquirir gafas ó lentes para su uso y siendo imposible satisfacerlas debo poner en su conocimiento cuál es el motivo. Cuando un paciente necesita de este instrumento sea para la vista cansada como miope, es preciso tomar bien la graduacion, es decir, el número que le corresponde á la fuerza de su vista, y al cabo de algunos años cuando se le debilita, se toma otro número más bajo y así sucesivamente: y de este modo la vista se conserva hasta la edad más avanzada; pero si por el contrario, cuando la persona que necesita las gafas compra de cualquier número sin consultar á ningun inteligente, se encontrará á los pocos dias molesto, que sufre y hasta con dolor de cabeza, siendo la causa la mala graduacion de las gafas ó lentes comprados á la ventura.

El dueño de este establecimiento á las personas que le honren con su confianza, se encarga de darles el número de gafas ó lentes que les corresponda.

Además hay gran surtido de anteojos de cristal de roca de primera clase, este es el más adaptado para conservar y fortalecer la vista.

También hay cristales de agua y de flint-glass para las vistas cansadas y miopes, armaduras de acero, plata, concha y oro. Se hacen las conposturas.

Esteban Rouzaut, Oplico, Chapitel 21 Pamplona.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Por su concentracion equivale cada frasco á cuatro de cualquiera otra esencia de zarzaparrilla, sin exceptuar la de Bristol.

Frasco 6 reales vellon.

La misma yodurada, conteniendo cada cucharada veinte centigramos de yoduro potásico puro.

Frasco 8 reales vellon.

Jarabes refrescantes de Grosella, Granada, Cereza, Limon y Zarzaparrilla etc.

Frasco 4 reales vellon.

Farmacia de Negrillos, Calle Mayor número 56.

CAMISERIA DE IRIGOYEN

ESTAFETA NÚMERO 1.

PAMPLONA.

Completo surtido de telas blancas y de color para camisas, corbatería, géneros de punto, bordados y otros varios artículos de última novedad.

Especialidad en confeccion de camisas para caballero por encargo y á medida; trabajo y corte esmerado.

SOMBRERERÍA DE ELIZONDO.

Esta antigua y acreditada sombrereria queda instalada en el mencionado establecimiento de Irigoyen para cuantos encargos se digne confiar su escogida clientela.

1 Estafeta 1

FOTOGRAFIA.

de

EMILIO PLIEGO.

Calle de San Nicolás esquina á la plaza de' Castillo.

Se hacen ampliaciones, grupos y tarjetas de todas clases, con arreglo á los últimos adelantos del arte.

Procedimiento especial para fotografías de niños las cuales se obtienen instantáneamente.

Unica casa en Pamplona donde se trabajan los magníficos retratos de esmalte cuya perfecta conservacion puede considerarse portiempo indefinido.

San Nicolás esquina de la plaza del Castillo.

FÁBRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA

Tecenderías, 33

Esta antigua y acreditada fábrica de naipes ha sido aumentada recientemente con un gran establecimiento de litografía así que sus habituales parroquianos y a público en general encontrarán, no solo mayor perfeccion y variedad en los primeros, sino tambien buen gusto y economía en toda clase de trabajos litográficos en negro ó colores como son: cromos, anuncios y tarjetas, comerciales, esquela de participacion de enlace y defuncion mapas, planos, circulares, facturas, etiquetas, vinetas, membretes, tarjetas de visita y en general cuanto abraza el ramo de litografía.

33, Tecenderías, 33

EL ARGA

DIARIO DE LA TARDE

politico y literario.

Defensor de la union vasco-navarra.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Paseo de Valencia núm. 28.

Cuesta la suscripcion en Pamplona una peseta al mes.

En el resto de España, 3'50 pesetas al trimestre.

En el Estrangero y Ultramar 10 pesetas trimestre.

Anuncios en tercera plana 0'10 linea por primera vez y 0'5 las restantes; anuncios en cuarta plana á precios convencionales.

GIMNASIO HIGIENICO TERAPEUTICO

Calle Mayor, núm. 84, bajos.

Está abierto desde las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Es indudable que la *Ginnasia* es un poderoso medio de preservacion de muchas enfermedades y entre ellas de la *tisis*; asi que es muy eficaz para la curacion de otras; pero á condicion de emplearlo con tenaz insistencia, por largo tiempo y bajo una inteligente direccion.

Para que nadie quede desheredado de los beneficios que resultan de la aplicacion de ese medio, desconocido hasta ahora, en el terreno práctico, en esta Ciudad, se abren matriculas de las clases y precios siguientes:

1.ª ANUAL: cuya inscripcion se hará mediante el pago de 55 pesetas.—2.ª SEMESTRAL: de 35.—3.ª TRIMESTRAL: de 20.—4.ª MENSUAL: de 7'50.—5.ª GRATUITA: para los pobres de solemnidad.

Queda á voluntad del alumno hacer el pago á plazos, si lo garantiza con su firme persona que en opinion del Director sea de bastante responsabilidad.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros contra incendios.

GARANTIAS

capital, primas y reservas

115.524.344'84

Esta gran Compañía Nacional tan conocida y preferida tanto por su capital social como por la rapidez y religiosidad con que atiende á todos los siniestros asegura contra el incendio, rayo y explosion las casas, muebles y mercancías por una módica prima.

Dirigirse á Miguel Ormaechea, Subdirector en Navarra.

Á LOS VINICULTORES.

Acido tartárico en polvo, á 26 reales kilogramo.

Id. id. en grano, á 24 id. id.

Tanino del comercio, á 38 id. id.

Id. puro Pelouze, á 44 id. id.

Velas químico-sulfurosas para conservar el vino, á 6 reales docena.

Prensatapones cómodos y elegantes, 20 reales uno.

Licuómetro, nuevo aparato para conocer la cantidad de alcohol en los vinos, 80 reales uno.

Mata ratones y topos, sin veneno, 12 paquetes 30 reales.

Diríjanse los pedidos á la razon social MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI,

50—ZAPATERÍA—50

PAMPLONA.

NOTA. Los señores farmacéuticos en contraran en esta casa, á precios m y económicos, cuantos artículos soliciten.

VIUDA DE GABÁS.

Zapateria número 40.

Compra y vende valores del estado á precios convencionales.

Imprenta de L. Garcia.